Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas
Pertsonen Autonomiarako eta Garapenerako Nafarroako Agentzia
González Tablas, 7
31005 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 69 00
info.derechossociales@navarra.es



ANEXO IX

Dña. María Pilar Francés Valencia, con representante legal de la Entidad,
Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra con NIF: G31575087
DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en el Decreto Foral 59/2013,
de 11 de septiembre por el que se regulan las obligaciones de trasparencia de los beneficiarios
de subvenciones con cargo a los presupuestos generales de Navarra, que:
(Marcar con una X lo que corresponda)
La entidad está sujeta a la obligación de transparencia, por lo que se presenta la siguiente
información:
Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.
Relación de los cargos que integran dichos órganos.
☑ Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.
La entidad está sujeta a la obligación de transparencia y por ello, ha presentado la
información justificativa, con ocasión de la subvención,
concedida por el Departamento de, por lo que no es
preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.
La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que no concurre en
ninguna de las siguientes circunstancias:
Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
Que el importe concedido supere el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre
que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.
En Pamplona a, 16 de marzo de 2021

FIRMA: Maria Pilar Francés Valencia